

Ciudad de México a 14 de enero de 2018

C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

México enfrenta enormes retos en la actualidad. Nuestro país, poseedor de un enorme potencial económico, cultural y social se encuentra enterrado en un marasmo de violencia, incredulidad ante la política y desconfianza ante su futuro.

Dos de los mayores causantes de esta situación lo constituyen los gemelos siameses de la corrupción y la impunidad, los cuales nos han dañado desde hace décadas, dejando los frutos que hoy cosechamos todos los mexicanos.

Sin embargo, aunque de manera tardía los mexicanos hemos iniciado la lucha en su contra. Con la creación de instituciones de transparencia y de combate a la corrupción, así como de la muy reciente generación del SNA, se ha iniciado un largo camino para corregir esta situación, este círculo degenerativo en el que nos encontramos enfrascados las instituciones y la sociedad.

Una de las grandes virtudes del SNA es que el combate a estos flagelos no recae solamente en los hombros de las autoridades y el sector público, sino que habilita de forma clara y específica la participación de la ciudadanía a través del CPC.

Y es que la lucha contra la corrupción y la impunidad se debe dar de forma conjunta, ni la sociedad sola ni el gobierno aislado tienen posibilidad de triunfar en esta cruzada.

En mi caso, mi trayectoria como profesor en numerosas universidades privadas de prestigio, así como el ejercicio de la función pública en un área tan delicada como es la electoral, me han dejado claro que todos debemos aportar nuestro esfuerzo para avanzar en este proceso que ha de revertir la descomposición social que actualmente se vive.

A esto sumo años de analista en medios de comunicación en México y España, durante los cuales he desmenuzado casos de corrupción e impunidad, una trinchera que también me ha permitido aportar visibilización de estos casos ante la opinión pública.

Lo anterior me lleva al convencimiento de que una persona con mi perfil puede aportar una nueva relación ante la sociedad mexicana, al ser elegido para integrar el CPC del SNA.

De igual forma mi formación académica como Maestro en Análisis Político y Medios de Información me otorga las herramientas teóricas el análisis legal, político y de derechos humanos de las diversas iniciativas para implementar de forma completa el SNA.

Finalmente, los años como funcionario público me han aportado la experiencia y conocimiento de muchas de las formas con las que se ha combatido este flagelo, desde fiscalización a entes públicos, generación de políticas de comunicación equitativas, negociación con actores políticos importantes y trabajo conjunto con las organizaciones emanadas de la sociedad civil.

Lo anterior me habilita de forma pleno para poder enfrentar con éxito los retos y desafíos que una posición en el CPC del SNA presenta.

Mi gestión se centrará en dos ejes fundamentales, la aplicación de las leyes y normativas para combatir la impunidad ante actos de corrupción, algo que ha probado su eficacia en diversos países del mundo que han reducido sus índices de corrupción de forma efectiva, al tiempo que generaré amplios puentes de comunicación con la sociedad y los medios para poder impulsar las acciones de todo el SNA.

Sin más por el momento, agradezco las consideraciones que tengan ante mi postulación, al tiempo que espero su decisión.

Atentamente

Maestro Eduardo Higuera Bonfil

